

Jueves, 7 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

EDICTO. Aprobación Padrones Fiscales.

Por acuerdo de Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de Junio de 2022, se aprobaron los siguientes Padrones:

- TASA CONSUMO DE AGUA, CANON DE SANEAMIENTO JUNTA DE EXTREMADURA Y PRESTACIÓN SANEAMIENTO EN ALTA Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL 4º TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021.
- IBIRUS (IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES RÚSTICO RUSTICO) DEL EJERCICIO 2022.
- IBIURB (IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES URBANO) DEL EJERCICIO 2022.
- IVTM (IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA) DEL EJERCICIO 2022.
- TASA CONSUMO DE AGUA, CANON DE SANEAMIENTO JUNTA DE EXTREMADURA Y PRESTACIÓN SANEAMIENTO EN ALTA Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL 1º TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022.

Quedando expuestos al público por espacio de quince días, con el fin de que los/as interesados/as que lo deseen puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Pasarón de la Vera, 30 de junio de 2022

Samuel Martín García

ALCALDE - PRESIDENTE

